



La ley es la ley



Josefina Vázquez Mota

Senadora de la República @JosefinaVM



La mayoría parlamentaria y este gobierno no han terminado por entender que nada ni nadie está por encima de la Constitución.

Amenazar con reformas y juicios políticos al Poder Judicial y sus integrantes, lo único que demuestra es el autoritarismo rancio de este gobierno.

Cuando las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no le parecen al monarca ni a su séquito, patelean, injurian, advierten, descalifican. No les gusta la legalidad, quieren que todo sea a su modo, a su conveniencia, a su capricho, acorde a su odio y desprecio.

Lo advertimos desde un principio, la reforma electoral, denominada Plan B, viola la Constitución, y ellos, el gobierno y sus mayorías parlamentarias, lo sabían, que "no me vengán" con que la Corte está actuando en su contra.

El líder parlamentario de la mayoría en el Senado, no solo lo señaló en diciembre cuando se discutió la reforma, sino que votó en contra de ésta, porque dijo: "vulnera la Constitución", y porque el proceso legislativo estaba "viciado".

Apenas el lunes pasado cuando la Corte declaró la inconstitucionalidad, él mismo sostuvo que no le extrañaba la resolución, que así lo había advertido, y que por eso, palabras

textuales, "presenté un voto particular y voté en contra".

Pero además, dijo que la Corte es parte de la República, uno de los Poderes, y que su sentencia refleja, "como nunca", que hay un equilibrio y un contrapeso, que "hoy nos tocó al Poder Legislativo que nos enmienden la plana", porque "no hay un Poder que se sobreponga a los otros y eso a mí me tiene tranquilo". ¿Y entonces por qué la rabieta y las amenazas?

No señores del régimen y de las mayorías parlamentarias, lejos de darse golpes de pecho, deberían asumir el desaseo legislativo con el que avalaron el Plan B, y su recurrente gusto por violar la Constitución, las leyes que de ella emanan, así como, los reglamentos de la Cámara de Diputados y del Senado.

La ley es la ley, y es ésta la que está por encima de la mayorías, de los caprichos de Palacio Nacional, y de quienes manipulan la Constitución a su antojo.

Atentar contra la Constitución es el camino hacia el autoritarismo. Un autoritarismo que busca afianzarse cada día desde el poder, destruyendo, sin límite alguno, instituciones, personas y trayectorias.

Por violaciones graves al procedimiento legislativo es por lo que la Corte invalidó las reformas a las Leyes Generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, y no porque sea "adversario" del régimen, como lo hacen creer.

Defendamos a la Corte y con ello a la democracia. En México hay Estado de Derecho y división de Poderes. En México la ley es la ley.